



## **POR LAS 35 HORAS**

HOY LAS EMPLEADAS Y LOS EMPLEADOS PÚBLICOS NOS CONCENTRAMOS A LAS PUERTAS DE LA DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA y LEÓN PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA JORNADA LABORAL DE 35 HORAS.

La vuelta a las 35 horas es, sin duda, una de las reivindicaciones más demandadas por las empleadas y empleados públicos de Castilla y León, después de que la Ley de recortes de 2012 obligara a cumplir una jornada semanal de 37 horas y media.

En 2015 comenzaron a sentarse las bases para esta recuperación mediante la firma del Acuerdo Marco por el que se recuperan derechos de las empleadas y los empleados públicos y se fijan las prioridades en materia de función pública para la legislatura 2015/2019, suscrito con fecha 29 de octubre.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, prorrogada para 2019, establece que “sólo podrán volver a la jornada de 35 horas las administraciones que hayan cumplido los objetivos de déficit, deuda y regla de gasto”.

Tras la notificación oficial en mayo de este año, de que Castilla y León cumplía en el año 2018 con los tres requisitos, se llevan a cabo una serie de reuniones entre Junta y sindicatos mayoritarios, que concluye con la firma el 21 de mayo, del documento que ratifica la vuelta efectiva a la jornada de 35 horas y la disminución de horas lectivas desde el 1 de septiembre de 2019.

Después de un periodo estival, en el que algunas empleadas y empleados públicos han podido reducir su jornada laboral, iniciamos el otoño con la desagradable noticia de su incumplimiento, por parte de la Junta de Castilla y León, del acuerdo alcanzado y firmado en mayo con las principales centrales sindicales para la instauración definitiva de las 35 horas y la disminución de las horas lectivas en el ámbito educativo

CSIF, UGT y CCOO se han puesto en contacto desde el primer momento con el nuevo equipo de gobierno, exigiendo que cumpla los Acuerdos firmados en la anterior legislatura, y mostrando su buena disposición para seguir avanzando en la mejoras socio-laborales de los empleados y empleadas públicas a los que representan. Y ya no sirven las excusas. De forma prioritaria, demandamos que la jornada de 35 horas sea una realidad que nos equipare en jornada a otras Administraciones Públicas, tanto de dentro, como fuera de la Comunidad.

Durante todo el verano, CSIF, UGT y CCOO han estado esperando una convocatoria de reunión en el ámbito general de la Función Pública para poner en marcha los cambios normativos y dar cumplimiento al Acuerdo. Convocatoria que NO



llegó hasta que, lamentablemente, nos enteramos por la prensa de las intenciones del nuevo equipo de gobierno.

LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS PUBLICOS, NO podemos permitir que los acuerdos ya firmados se conviertan en papel mojado por el nuevo gobierno de esta Comunidad. No se pueden cambiar las reglas del juego porque se modifiquen los jugadores.

Escudándose en problemas de financiación primero y de calidad asistencial después, la Junta de Castilla y León trata de aplazar lo inaplazable, eso sí, disfrazándolo con excusas como la falta de profesionales o el elevado coste que supondría

No hablan, sin embargo, de los beneficios que generará la jornada de 35 horas, como es la creación de empleo con la consiguiente aportación a las arcas públicas, el asentamiento de población en una comunidad tan necesitada de cotizantes, que no tendrá que buscar trabajo en otras comunidades, conciliación de la vida laboral y familiar y la más importante, la mejora en la calidad de los SERVICIOS PÚBLICOS.

Nuestra labor sindical se debe a los trabajadores y a las trabajadoras a los que representamos, y la base de cualquier negociación es el cumplimiento de lo firmado. Eso hemos hecho CSIF, UGT y CCOO y eso seguiremos haciendo: luchar por la mejora de las condiciones socio-laborales de todas las empleadas y empleados públicos de la Junta de Castilla y León

Resulta incomprensible que un gobierno que está empezando lo haga incumpliendo acuerdos que su mismo partido firmó y su socio de gobierno lo llevaba en el programa. Es, cuando menos, una grave irresponsabilidad romper la negociación con quienes están legitimados a negociar las condiciones de trabajo de la empresa más grande de la comunidad, con mas de 80000 empleadas y empleados públicos, que sin duda plantarán cara y defenderán su derecho a recuperar la jornada de 35 horas.

## **¡¡35 HORAS YA!!**